

en la sala de acuerdos, los miembros que forman la Corporación Municipal de esta villa, se abrió la sesión, dando lectura por la secretaría a la acta anterior, la que sin discusión fue aprobada. En seguida, El C. Presidente manifestó, que como se sabe, la Junta de Mejoras, que se nombra con el fin de estudiar fondos para llevar a efecto la instalación de la luz de Gasolina en la Plaza Juarez, pues no se ha sido posible cobrar el completo del importe de la dicha luz y no conviene dejar a un lado esta mejora, por lo que respecta a esta H. Corporación, si se puede, contribuir de los fondos del Tesoro Municipal con lo que faltare, acordándose que si no llegare lo faltante a \$50.00, pudiese esta Municipalidad contribuir con el saldo, a fin de que se trate de una mejora Pública. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando esta acta para constancia.

Luis Garcia

Bonito Larza

Urbanos Figueroa

Adalberto San Diego

Acuerdo Aprobado

[Signature]

Memoria 1ª Sesión ordinaria del día 15 del mes de Mayo de 1913
 bajo la Presidencia del C. Luis Garcia
 En la villa de Goya Goria Estado de N. Lion, a los quince día del mes de Mayo de mil novecientos trece, reunido los miembros que forman la Corporación Municipal de esta villa, y siendo tal día de la mañana se abrió la sesión dando lectura a la acta anterior, la que, sin discusión fue aprobada. Acto continuo, El C. Presidente manifestó, que estando próxima la temporada de fiestas que cada año se verifican en esta villa convenia cuantos años, pedir al Superior Gobierno del Estado la debida aprobación para que se signifiquen la referida temporada en el presente año, del 21 de Junio al 6 de Julio próximo lo que fue aprobado por unanimidad. En seguida, el C. Sindico, manifestó, que convenia que las principales calles de esta villa, se viguen los días Miércoles y Domingos

